

una de cuatrocientas ochenta y cuatro por ciento por
debito al fondo Cascahuero del año anterior, segun carta de
pago que se le expidio en dicha fecha con el numero treinta y
cinco y como ampliacion al ano economico de 1882-84. Este
raque cuenta a peticion verbal de parte interesada, de man-
dato del Sr. Alcalde con surtido bueno, libro de pumen-
te que firmo en Cierro a veinte de julio de mil novecientos
ochenta y siete - D. D. - Jovellanos - Francisco Ruiz - Hoy
en ello que dice - Alcaldia Constitucional Cierro - cuya
certificacion la acompaño en el interesado -

Por D. Juan Alcaraz Reguena se dijo: que esta conformo
con lo propuesto por D. Antonio Guillaumon Baneza -

Por Victoriano Ariles, se manifesto: que a peticion de
el expediente la suma dicha por el Sr. Alcalde, y no pro-
bandose en el acto por el Sr. Antonio Guillaumon Baneza pagado
mas que una pequena suma segun certificacion y como
quiera sea endeber todavia mayor cantidad a los fondos
Municipales, esta conforme con lo propuesto por el Sr.
Alcalde -

Por el Concejal Francisco Toranzo, se manifesto etaba
conforme con lo propuesto por Antonio Guillaumon -

Por el Concejal Pascual Abena Candia se manifesto
que habiendo presentado una certificacion, equivalente a la
cuarta parte del debito que se reclama, con el fin de la
india liquidacion y si debe que pague, y que no esta conformo
con la incapacidad propuesta por el Sr. Alcalde por que
que no es motivo suficiente para ello e inmas que la ley
no diga otra cosa -

Por el segundo teniente de Alcalde D. José Rosari Ba-
negas se dijo que esta en un todo conforme con lo propuesto
por el Sr. Alcalde -

Por el Concejal D. José Sanchez Sacin, se manifesto
que debe algo al Sr. Antonio Guillaumon Baneza que lo
pago pero que respecto a la incapacidad no lo pague con-
veniente el acordarlo -

Resultando en consecuencia que los Concejales D.
Juan Alcaraz Reguena D. Francisco Toranzo Ariles D. Pa-
scual Abena Candia y D. José Sanchez Sacin, no estan conformo
con la incapacidad del Sr. Antonio Guillaumon Baneza

